	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 1


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.50-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

CONTRATISTA:	SILVIA JULIANA CARVAJAL PLATA	C.C. / C.E. No.:	63.542.803
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/06/2017	Hasta	30/06/2017
		INFORME No.:	06

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA


2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	50-2017	Fecha de inicio	03/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con CONSIDERACIONES numeral 4, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de gobierno en línea e intercambio de información en el ICFES, para cumplir con los lineamientos exigidos por el Ministerio de las TICS."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS (\$86.016.000) MCTE , precio correspondiente a 116,60 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de Treinta y cinco millones ochocientos cuarenta mil PESOS MCTE. (\$35.840.000) Incluye IVA		
SALDO DEL CONTRATO: CINCUENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS (\$50.176.000) IVA INCLUIDO M/CTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula SEPTIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en 12 meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 03 de Enero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 				

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA


FORMA DE PAGO:	<i>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "1. Un primer pago por el mes de Enero 2017 de SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$7.168.000) IVA incluido, contra la entrega de los documentos: "Propuesta y plan de trabajo de Gobierno en Línea 2017") Once pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a diciembre, cada uno por la suma de SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$7.168.000) IVA incluido,</i>		
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: <i>En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:</i>			
No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	23/01/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de gobierno en línea e intercambio de información en el ICFES, para cumplir con los lineamientos exigidos por el Ministerio de TIC'S	\$7.168.000
2	17/02/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de gobierno en línea e intercambio de información en el ICFES, para cumplir con los lineamientos exigidos por el Ministerio de TIC'S	\$7.168.000
3	14/03/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de gobierno en línea e intercambio de información en el ICFES, para cumplir con los lineamientos exigidos por el Ministerio de TIC'S	\$7.168.000
4	21/04/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de gobierno en línea e intercambio de información en el ICFES, para cumplir con los lineamientos exigidos por el Ministerio de TIC'S	\$7.168.000
5	18/05/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de gobierno en línea e intercambio de información en el ICFES, para cumplir con los lineamientos exigidos por el Ministerio de TIC'S	\$7.168.000

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 1

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
						X						

DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de Ejecución
1	Diligenciamiento al Plan de Gobierno en Línea y generación de comunicación interna para que la oficina de planeación haga el seguimiento correspondiente de 2017 a nivel institucional	100%
2	<p>Reuniones de seguimiento para convenios:</p> <p>MINSALUD – Gestión actual del área de jurídica</p> <p>DANE – respondieron lo de la C-600 está pendiente respuesta de línea base de coordenadas. El MEN comenta que hay inconsistencias en información y que van a realizar una última reunión en la semana del 22 al 26 de mayo para definir y ahí si nos confirman cuando nos comparten la información</p> <p>ICETEX – Jurídica ya nos dio respuesta con los comentarios y ajustes para realizar al convenio. Está en revisión por parte de Investigaciones y Tecnología para enviarlo a ICETEX.</p> <p>SISBEN-DNP: Ya se tiene la copia final. Falta aprobación de la dirección de tecnología para enviar al DNP.</p> <p>MEN – Está pendiente enviar a Jurídica correo para revisión de variables sensibles a terceros y el MEN ya respondió de la priorización de bases que requiere poner en el FTP, así como nosotros también les priorizamos, Pendiente la definición de fechas entre entidades. Próximo Martes 20 de junio reunión en el MEN para definición de fechas.</p>	90%
3	Actualizaciones continuas en Plan view (diligenciamiento de riesgos)	100%
4	Presentación ante la dirección general del proyecto de resultados.	100%
5	Presentación a la UTADDO y a MEN del proyecto de resultados del servicio en pruebas y la invitación a participar y e iniciar pruebas de conectividad.	100%
6	Definición plan de trabajo con SIMAT-MEN. Avance en desarrollo del proyecto con relación a los métodos de novedades requeridas. Estamos en espera al método de paginación que entregara el MEN. El servicio ya está en pruebas.	100%
7	Definición Plan de trabajo Datos Abiertos 2017 con Investigaciones. Carga de información en la plataforma de gobierno	100%
8	Definición plan de trabajo para el proyecto de Innovación Abierta. Primera I reunión interna de verificación de las estadísticas enviadas por UAC y con Operaciones se profundizo en cada tipología. Lo anterior como insumo para la siguiente fase del proyecto.	100%
9	Comité y mesa de trabajo para socialización de planes de trabajo a nivel sectorial en MINTIC. Reuniones propuestas por el MEN.	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 1

10	Gestión en todo el proyecto de Resultados universidades. Levantamiento de información con funcionales y acompañamiento en las reuniones de definición, revisión de escenarios en conjunto con el equipo de interoperabilidad – maestra –información y operación.	100%
11	Seguimientos de Gobierno en línea con dirección de tecnología. Temas tratados: accesibilidad – usabilidad – innovación – convenios – resultados – datos abiertos , entre otros..	100%
12	Diligenciamiento de matriz GEL y respuesta a comunicaciones internas , correos y tickets relacionados con el proyecto de Interoperabilidad y/o Gobierno en Línea.	100%
13	Gestión correspondiente para el proceso de contratación del ESB	100%
14	Reunión de cierre para la entrega de WS DUE al equipo de Operaciones.	100%

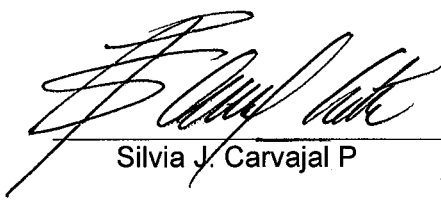
CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **Ing. Ingrid Picón Carrascal** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***Ingrid Picón Carrascal**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

4. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(16)** de **(Junio)** de **(2017)**



Silvia J. Carvajal P

Elaboró



Ing. Ingrid Picón Carrascal

Revisó



Ing. Ingrid Picón Carrascal

Aprobó